



Paky
P/segurimento
24 FEB. 22

León, Guanajuato; a 15 de febrero de 2022.

Oficio no.: DGEDU/0870/2022.

Asunto: Evaluación del desempeño periodo jul-sep 2021.

LIC. VIRIDIANA MARGARITA MÁRQUEZ MORENO
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PRESENTE.

17 FEB 2022 AM 10:25
RECIBIDO CONTRALORIA 1044
sin anexo

Reciba cordiales saludos; en seguimiento al oficio CM/DESCI/6356/2021 referente a la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al periodo julio - septiembre 2021: me permito dar respuesta a las observaciones señaladas en el informe:

Observación 1, Aspecto Susceptible de Mejora 1:

- De los indicadores que no presentan avance alguno: al respecto le informo que, el indicador, "escuelas atendidas con dispositivos digitales", no presenta avance derivado del proceso de adquisición de las tabletas, el cual concluyó en el mes de octubre, por lo que el avance de esta meta se verá reflejado en el cuarto trimestre del ejercicio.
- De los indicadores que se encuentran por debajo del 80%: le informo que, referente al componente "avance de implementación" y a la actividad "personas canalizadas", el cumplimiento de la meta se contempló para el mes de septiembre, ya que, derivado de la situación salud que prevaleció durante el año, la meta se logró cumplir para el cuarto trimestre del ejercicio.
Respecto al componente y actividad de "obras de ampliación o mantenimiento", le informo que el cumplimiento de la meta se programó para el mes de septiembre, sin embargo, derivado del proceso de ejecución que se realiza para llevar a cabo estas acciones a través de la Dirección de Obra Pública, dependemos de los tiempos de entrega por parte de los proveedores para el reporte de avance de la meta, el cual se reflejará en los meses de noviembre y diciembre.
- De los indicadores presentan un avance mayor a la meta planeada: le comento que, respecto al "porcentaje de espacios atendidos", es una indicador que corresponde a la atención acciones de mantenimiento en las bibliotecas públicas municipales, por lo que se plantea una meta anual de acuerdo las necesidades, sin embargo, en el transcurso del año, se presentan diversas necesidades de atención que contribuyen a tener una variación sobre lo programado ya que, siempre se busca tener en la mejor condición posible para brindar un buen servicio a la ciudadanía; respecto al "porcentaje de personas alfabetizadas", este programa se ejecuta a través de un convenio de colaboración entre esta Dirección General y el Instituto de Alfabetización y Educación Básica, siendo éste último quien plantea la meta anual, sin embargo, en el transcurso del año, el instituto realiza diferentes estrategias para el logro del objetivo ya que, siempre se busca alfabetizar el mayor número de personas; referente al "porcentaje de apoyos otorgados", se sobrepasa la meta establecida derivado de la situación de salud que prevalece por





Covid-19, la cual no había permitido la entrega de dichos apoyos durante el ejercicio 2020.

- Del indicador sin meta programada, pero que sí reportó avance: le informo que, respecto al “porcentaje de obra de ampliación o mantenimiento en infraestructura”, si se programó meta en el sistema, la cual está para el mes de diciembre. ✓

Propósito - Componente
 Niveles: C05 Componente - Biblioteca Pública Ignacio García Téllez renovada
 Actividad
 Registro de metas para: C05 - 01 Actividad - Ejecución de obra de mantenimiento en infraestructura
 Indicador: Porcentaje de obra de mantenimiento en infraestructura
 Frecuencia: MENSUAL Unidad de Medida: PORCENTAJE Tipo de valor de la meta: PORCENTAJE

Meta Programada

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Programada	Asignar a Variable
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100.00 %	Variable Porcentaje de obra planeado

DESBLOQUEAR META

Sin otro particular por el momento, nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

Atentamente,
“El Trabajo Todo lo Vence”
“2022, Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural”

LIC. JESÚS JONATHAN GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN

JJGM/kmr

